

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 2 7 6 3

18 JUL 2013

Casablanca,

VISTOS:



- 1.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra que dio lugar al Proyecto "**MANTENCIÓN Y REPARACION POSTAS DE SALUD RURALES LAS DICHAS Y LAGUNILLAS**", ejecutado por Ararome Ltda., financiado a través del Programa de Apoyo a la Gestión Local en ASP.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I.- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de la obra "**MANTENCIÓN Y REPARACION POSTAS DE SALUD RURALES LAS DICHAS Y LAGUNILLAS**", ejecutado por Ararome Ltda., financiado a través del Programa de Apoyo a la Gestión Local en ASP.
- II.- Dispónese la caución del documento que garantiza la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.

III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Obras (2)
Jurídico